



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SANTA APOLONIA TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO															
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																			
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																						
1	1	Número de Obra: SAT/PART2025-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MSAT/57/DOP/AD/PARTICIPACIONES2025-002 Importe contratado: \$150,115.40 Fecha del contrato: 27/ago/2025	Periodo Contratado: Del: 28-ago-2025 Al: 6-oct-2025	Nombre de la obra: Construcción de jardineras en la Plaza de Ceremonias de la Presidencia Municipal de Santa Apolonia Teacalco, Tlaxcala 2025. En calle: Plaza de Ceremonias de la Presidencia Municipal Entre: Plaza de Ceremonias de la Presidencia Municipal Localidad: Santa Apolonia Teacalco Ejecutor: Edificaciones, Vialidades y Acabados S.A. de C.V.; (Ing. Ismael Ángel Miranda Diego) Director de Obras: Arq. Pedro Rodolfo Cortes Olguín Fecha de Visita Física: 16/feb/2026	Contratado: \$150,115.40 Devengado: \$150,115.40 Saldo por cancelar: \$0.00	\$15,916.76	De los pagos realizados al contratista EDIFICACIONES, VIALIDADES Y ACABADOS SA DE CV mediante las trasferencias ****6040, ****2035, soportadas con los CFDI terminación ****13BE, ****D411, correspondientes a la estimaciones número uno, dos, se determinó precios superiores al de mercado , que no es acorde con el análisis, cálculo e integración del costo vigente de la zona o región donde se ejecutaron los trabajos, por lo que deberá reintegrar \$15,916.76 a la cuenta bancaria del municipio 2025/BANCOMER/FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES/*****9247 Conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla: <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D10PI10001</td><td>08/10/2025</td><td>86,327.01</td></tr><tr><td>D10PI10004</td><td>16/10/2025</td><td>63,788.39</td></tr><tr><td>E10PI10003</td><td>08/10/2025</td><td>85,916.96</td></tr><tr><td>E10PI10013</td><td>16/10/2025</td><td>63,485.40</td></tr></table> De 10.64 m2 de Suministro y colocación de jardinería con palmera de 1.20 m y 12 plantas de la región, troncos decorativos y rocas de corativas, resultando una diferencia de \$1,495.94/m2, entre el precio contratado de \$5,428.32/m2 y el precio de mercado de \$3,932.39/m2, ya que no se garantiza mediante tarjeta de precio unitario que el análisis, cálculo e integración del precio sea acorde con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecutan los trabajos, determinado y estructurado con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluyan los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos, costos, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos, correspondiente a la estimación número dos.	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D10PI10001	08/10/2025	86,327.01	D10PI10004	16/10/2025	63,788.39	E10PI10003	08/10/2025	85,916.96	E10PI10013	16/10/2025	63,485.40
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE																				
D10PI10001	08/10/2025	86,327.01																				
D10PI10004	16/10/2025	63,788.39																				
E10PI10003	08/10/2025	85,916.96																				
E10PI10013	16/10/2025	63,485.40																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: SANTA APOLONIA TEACALCO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 1, 19, 42, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							